

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

Edificio Municipal Plaza

114 W. Commerce

San Antonio, Texas 78205

Jueves 13 de junio de 2024

1:00 PM

Cámaras del Consejo de la Ciudad

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará su reunión en la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

ASUNTOS

1. Informe del Sistema de Agua de San Antonio sobre el Borrador del Plan de Administración de Agua 2024. [Ben Gorzell Jr., Director de Finanzas (Chief Financial Officer); Troy Elliott Vicedirector de Finanzas (Deputy Chief Financial Officer)]
2. Informe del Sistema de Agua de San Antonio sobre los cambios propuestos al Capítulo 34 del Código de la Ciudad sobre las reglas actualizadas de sequía y conservación, incluyendo la incorporación de un Cargo por Incumplimiento y una actualización del Recargo por Sequía existente. [Ben Gorzell Jr., Director de Finanzas (Chief Financial Officer); Troy Elliott Vicedirector de Finanzas (Deputy Chief Financial Officer)]
3. Informe posterior a la solicitud sobre las recomendaciones de la publicación de tres licitaciones de los Bonos de Vivienda 2022 – 2027 para Viviendas Asistidas Permanentes (PSH), Producción y Adquisición de Viviendas de Renta y Adquisición, Rehabilitación y Preservación de Viviendas de Renta por un valor total estimado de \$34.9 millones. [Lori Houston, Administradora Adjunta de la Ciudad (Assistant City Manager); Verónica García, Directora del Departamento de Servicios Vecinales y de Vivienda (Director, Neighborhood and Housing Services Department)]

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).
- C. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. Asuntos legales relacionados con la preparación para emergencias conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- E. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-2098 o Relay Texas 711, o solicite estos servicios por Internet en <https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices>. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen

exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Publicado el: 06/05/2024 07:48 PM



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 13 de junio de 2024

En Control: Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Departamento de Finanzas

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Troy Elliott

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Plan de Administración del Agua 2024 de SAWS

RESUMEN:

Informe del Sistema de Agua de San Antonio (SAWS) sobre el borrador del Plan de Administración de Agua 2024 que sirve como una hoja de ruta para la previsión y planificación de la seguridad del agua a largo plazo de la comunidad hasta 2075.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

En el año 2000, SAWS dependía al 100% del Acuífero Edwards para satisfacer las necesidades de agua potable de San Antonio. Desde entonces, SAWS ha desarrollado una sólida cartera diversificada de suministro de agua para garantizar un suministro de agua sostenible y fiable en tiempos de sequía, una mayor capacidad de recuperación en el manejo de los impactos relacionados con el clima, y la comunidad sigue adoptando una ética de conservación del agua.

2022 fue el segundo año más seco registrado en San Antonio con 11.51 pulgadas de lluvia y una reducción del período crítico del 26.68% en el suministro del Acuífero Edwards de SAWS, mientras que 2023 fue el año más caluroso registrado con 75 días de más de cien grados y una

reducción del período crítico del 35.81% en el suministro del Acuífero Edwards de SAWS. Debido al desarrollo de SAWS de una cartera de agua diversificada con 13 proyectos de suministro de agua de siete fuentes de agua, la administración del agua de SAWS ha demostrado ser extremadamente resiliente, sin embargo, la planificación y ejecución posterior siempre sigue siendo una actividad crítica de SAWS y la comunidad.

Los esfuerzos iniciales de desarrollo del Plan de Administración del Agua 2024 fueron informados al Comité de Servicios Públicos Municipales de CoSA en septiembre de 2022 y enero de 2023.

El Plan de Administración de Agua 2024 de SAWS, incluyendo los esfuerzos de oferta y demanda como se implementan, garantiza la seguridad del agua sostenible y accesible para San Antonio hasta 2075 para nuestra creciente comunidad.

ASUNTO:

SAWS proporcionará un informe sobre el Borrador del Plan de Administración de Agua 2024.

ALTERNATIVAS:

El presente asunto es sólo para fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

El presente asunto es sólo para fines informativos.

RECOMENDACIÓN:

El presente asunto es sólo para fines informativos.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 2

Fecha de la Agenda: 13 de junio de 2024

En Control: Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Departamento de Finanzas

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Troy Elliott

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Actualización de las Reglas de Sequía y Conservación de SAWS

RESUMEN:

Informe del Sistema de Agua de San Antonio (SAWS) sobre los cambios propuestos al Capítulo 34 del Código de la Ciudad sobre las reglas actualizadas de sequía y conservación, incluyendo la incorporación de un Cargo por Incumplimiento y una actualización del Recargo por Sequía existente.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

Se requiere que SAWS actualice su Plan de Conservación de Agua y Sequía (Plan) por lo menos cada cinco años de conformidad con 30 T.A.C. §288. Se requiere un Plan actualizado en 2024. SAWS ha propuesto varias actualizaciones al Capítulo 34 del Código de la Ciudad para ayudar a cumplir los objetivos de conservación establecidos para la comunidad, actualizaciones que se tendrán en cuenta en el Plan de 2024.

El personal de SAWS ha estado trabajando con grupos interesados, miembros del consejo y la

Junta de SAWS desde julio de 2023 para desarrollar los cambios propuestos. En otoño de 2023, SAWS comenzó a trabajar con Carollo Engineers, una empresa de ingeniería profesional, para desarrollar la estructura tarifaria de Incumplimiento y actualizar la estructura tarifaria de Recargo por Sequía que reflejaba el coste de la aplicación de las normas de sequía y el impacto de la alta demanda durante la sequía, respectivamente.

Hasta el 15 de mayo de 2024, el Personal de Conservación de SAWS había realizado 85 presentaciones públicas a casi 1,300 miembros de la comunidad. El personal de SAWS se reunió con 53 organizaciones únicas para desarrollar cambios propuestos que fueran significativos y aceptables. Además, SAWS desarrolló el sitio web WateringRules.com para compartir información, videos explicativos, copias de los cambios propuestos y realizar una encuesta pública. La encuesta documentó más de 900 respuestas que expresaban un apoyo general a los cambios y proporcionaban información directamente al personal de conservación.

Se realizó una audiencia pública sobre los cambios propuestos durante la reunión de la Junta Directiva de SAWS el 7 de mayo de 2024. El 23 de mayo de 2024 se celebró una Reunión Especial de la Junta, durante la cual los cambios propuestos al Capítulo 34 fueron aprobados condicionalmente por la Junta; la Junta de SAWS aprobó una resolución que acepta y recomienda la aprobación del Consejo de la Ciudad de los cambios propuestos, que está programada para el 20 de junio.

ASUNTO:

El personal de SAWS brindará un informe sobre los cambios propuestos al Capítulo 34 del Código de la Ciudad sobre las reglas actualizadas de sequía y conservación, incluyendo la incorporación de un Cargo por Incumplimiento y una actualización del Recargo por Sequía existente.

ALTERNATIVAS:

El presente asunto es sólo para fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

El presente asunto es sólo para fines informativos.

RECOMENDACIÓN:

El presente asunto es sólo para fines informativos.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 3

Fecha de la Agenda: 13 de junio de 2024

En Control: Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Servicios Vecinales y de Vivienda

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Veronica Garcia, Directora

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Informe de Alto Nivel Posterior a la Solicitud sobre las Recomendaciones de la Solicitud de Propuestas para el AF 2024 para los Bonos de Vivienda Accesible 2022 - 2027

RESUMEN:

El Departamento de Servicios Vecinales y de Vivienda (NHSD) presentará un informe posterior a la solicitud sobre las recomendaciones de la Solicitud de Propuestas (RFP) para la segunda ronda de Viviendas Asistidas Permanentes (PSH) y la tercera ronda para la Producción y Adquisición de Viviendas de Renta y de Adquisición, Rehabilitación y Preservación de Viviendas de Renta. Este informe permitirá que el Consejo realice sus aportes.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

En mayo de 2022, los votantes aprobaron los Bonos de Vivienda Accesible 2022 - 2027 por \$150 millones. El Consejo de la Ciudad nombró un Comité de Bonos Ciudadanos para la Vivienda para desarrollar las categorías con un conjunto de parámetros de bonos para viviendas. El Consejo de la Ciudad aprobó las categorías, los parámetros y el financiamiento por Bonos el 10 de febrero de 2022.

El Departamento de Servicios Vecinales y de Vivienda publicó tres Solicitudes de Propuestas (RFP) el 1 de marzo de 2024 para el financiamiento de Bonos de Vivienda Accesible en tres de

las cinco categorías aprobadas:

Vivienda Asistida Permanente (PSH), Producción y Adquisición de Viviendas de Renta y Adquisición, Rehabilitación y Preservación de Viviendas de Renta. Como parte de estas licitaciones, el 17 de abril de 2024 y el 22 de abril de 2024 se recibieron dos (2) propuestas de desarrollo de viviendas accesibles de PSH que solicitaban \$15,655,977, siete (7) propuestas de desarrollo de viviendas accesibles de Producción y Adquisición de Viviendas de Renta que solicitaban \$37,098,707 y cuatro (4) propuestas de desarrollo de viviendas accesibles de Adquisición, Rehabilitación y Preservación de Viviendas de Renta que solicitaban \$18,075,617 en financiamiento de déficit.

ASUNTO:

Se dispone de un total de \$25.1 millones de fuentes de financiamiento de Bonos y Federal para la tercera ronda de RFP para las categorías de Producción y Adquisición de Viviendas de Renta y Adquisición, Rehabilitación y Preservación de Viviendas de Renta y se dispone de un total de \$9.7 millones de financiamiento de Bonos para la segunda ronda de RFP para la categoría de Viviendas Asistidas Permanentes (PSH). Cada categoría fue calificada por un comité que incluyó personal de la Ciudad y socios con experiencia en los parámetros de calificación de bonos, así como miembros del Comité de Bonos Comunitarios que desarrollaron los parámetros y las categorías de financiamiento.

Se recibieron un total de 13 propuestas, solicitando casi \$70.8 millones en financiamiento. Después de la evaluación de las propuestas, se recomienda que el Consejo considere hasta \$17,273,959 en financiamiento de Bonos de Vivienda y hasta \$4,250,000 en financiamiento Federal para cuatro (4) proyectos de desarrollo de vivienda accesible.

El comité de evaluación basó su decisión en varios factores ponderados, incluidos los de Experiencia de Desarrollo, Viviendas Asistidas Permanentes, Solicitud por Déficit, Preparación del Proyecto y Revisión de Aseguramiento, Prioridades de Diseño y Construcción, Equidad, Ubicación, Plan y Calendario del Emplazamiento del Proyecto, Desplazamiento, Protección de los Residentes, Instalaciones/Servicios a los Residentes y Sostenibilidad, el Programa para la Contratación de Pequeñas Empresas (SBE), el Programa para la Contratación de Pequeñas Empresas Propiedad de Mujeres y Minorías (M/WBE), el Programa de Preferencia Local y el Programa de Preferencia para Pequeñas Empresas Propiedad de Veteranos.

El comité de evaluación recomendó adjudicar hasta cuatro (4) de las propuestas mejor valoradas, como se muestra en el siguiente gráfico:

Tipo de Proyecto	Suma Disponible	Adjudicación Recomendada	Nro. de Proyectos Recomendados	Total, de Unidades Propuestas	30% AMI	50% AMI	60% AMI	70% AMI	80% AMI
Producción de	\$6,597,138	Hasta \$6,250,000	1	288	44	29	158	27	30

Viviendas de Renta									
Rehabilitación de Renta	\$18,526,788	Hasta \$5,524,995	1	360	36	34	129	-	161
Viviendas Asistidas Permanentes (PSH)	\$9,748,964	Hasta \$9,748,964	2	281 (PSH)	201 (PSH)	-	-	-	-
TOTALES	\$34,872,890	\$21,523,959	4	929	361	63	287	27	191

Los proyectos recomendados respaldarán 929 unidades de vivienda en la comunidad, incluidos 200 hogares asistidos permanentes que fueron financiados anteriormente por los Bonos de Vivienda Accesible y el financiamiento federal. De estas unidades, 424 serán profundamente accesibles para familias en o por debajo del 50% del Ingreso Medio del Área (AMI) y 281 serán para viviendas asistidas permanentes.

La Comisión de Vivienda de San Antonio recibió un informe sobre el proceso y las recomendaciones el 22 de mayo de 2024.

Está programado que se presenten las recomendaciones al Consejo de la Ciudad para su consideración el 20 de junio de 2024.

ALTERNATIVAS:

El presente asunto es sólo para fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

El presente asunto es sólo para fines informativos.

RECOMENDACIÓN:

El presente asunto es sólo para fines informativos.